



Arequipa, 09 de Marzo del 2020

OFICIO MULTIPLE N° 049 -2020-GRA/GRS/GR-OERRHH-OPER

Señores:

DR. JUAN FRANCISCO CONDORI CHAMPI

Director General del Hospital III Regional Honorio Delgado

DR. CHRISTIAN FÉLIX NOVA PALOMINO

Director General del Hospital III Goyeneche

DR. DEMBER FRANCISCO MUÑOZ LOZADA

Director Ejecutivo de la Red de Salud Arequipa Caylloma

DR. LUIS ENRIQUE FLORES QUIBARRA

Director Ejecutivo de la Red de Salud Castilla Condesuyos la Unión

DR. LELIS ENRIQUE NEYRA CASTRO

Director Ejecutivo de la Red de salud Camaná Caraveli

DR. JESUS RIVERA JOVE

Director Ejecutivo del Hospital de Majes

DRA. BERENICE RODRIGUEZ ZEA

Directora Ejecutiva del IREN - SUR

Presente.-

ASUNTO : SUSPENSION DE MOVIMIENTO DE PERSONAL

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y agradecer tenga a bien considerar que en virtud a la Alta probabilidad de rapidez de propagación de los casos positivos de CORONAVIRUS en la Región y la Vigilancia Epidemiológica y Control de casos que se requiera en magnitud creciente, es que se ha decidido declarar a partir de hoy "ALERTA EPIDEMIOLOGICA ROJA" pasivamente significa suspender todo movimiento de personal Profesional, Técnico y Administrativo por lo que se le ha indicado a la Comisión de Concurso de Ascenso que se suspende dicho proceso hasta que las condiciones sanitarias lo permitan.

Agradeciéndole la atención al presente y confiando que dicha suspensión sea adecuadamente comunicada a los interesados, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

DR. IGNAEL CORNEJO ROSELLO DIANDERAS
Director Regional de Salud Adjunto

ICRD/JACV/JMP
c.c archivo
Doc. 2774216
Exp. 1836195